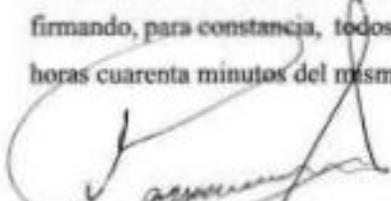


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA,
SIEMPRE VERDE S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas de la Compañía **SIEMPRE VERDE S.A.**, en las oficinas de la compañía situada en Carchi 601 y Quiquis, en el Cantón Guayaquil los señores: **1) CASSINELLI CALI JOSE DAVID**, propietario de setecientos noventa y dos acciones; **2) CASSINELLI RAMIREZ BRUNO**, propietario de ocho acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- La comparecencia de los enlistados accionistas representa el 100.00% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para el desarrollo de la sesión. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.- La Junta General Ordinaria de Accionista tendrá por objeto: **1.- Resolver - aprobar u objetar:** El informe del Comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017; El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; La distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017; si los hubiere;. Se deja constancia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Gerente General y el informe de la Comisaria están a disposición de los accionistas en la oficina administrativa de la Compañía, ubicada en el local social antes señalado. El Presidente encargado de la Junta, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, cual es Resolver - aprobar u objetar: El informe del Comisario y la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Presidente encargado de la Junta dispone que por secretaria se de lectura al informe de la Comisaria y la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los cuales, una vez leídos, fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.- Acto seguido se pasa a aprobar u objetar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año. El Presidente encargado de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales una vez leídos fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos concurrentes a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Finalmente el Presidente encargado de la Junta manifiesta que como no existe otro punto en el orden del día de la convocatoria, detalla que los documentos que se incorporaran al expediente son: 1.- La lista de asistentes, el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; 2.- Copia del informe de la Comisaria, y de la memoria de la Gerente General de la Compañía; 3.- Copia de los Estados Financieros y sus anexos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los mismos, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital pagado presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmando, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos del mismo día.-



CASSINELLI CALI JOSE DAVID

CL0501108757

GERENTE GENERAL

SIEMPRE VERDE S.A